



**INVITACIÓN A COTIZAR
COMPRA DIRECTA
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5**



Tel: (1) 4077075 Ext. 10717
Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC
Correo: compras.gestion@hus.org.co
Numero solicitud: OC00020160139

OBJETO: COMPRA DIRECTA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ALARMAS PARA GASES MEDICINALES INCLUIDO REPUESTOS E INSUMOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1	SERVO23142	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ALARMAS PARA GASES MEDICINALES INCLUIDO REPUESTOS E INSUMOS	<p>2 Paneles maestros de alarma de 12 señales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de cada señal - Revisión de censor generador de señal - Evaluación de alimentación eléctrica - Diligenciamiento de hoja de mantenimiento - Diligenciamiento de ficha técnica para alarma <p>25 Alarmas de piso de 3 señales cada una</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de cada señal - Revisión de censor generador de la señal - Evaluación de alimentación eléctrica - Diligenciamiento de hoja de mantenimiento - Diligenciamiento de ficha técnica para la alarma <p>Sistema de Alarmas en zipaquirá: 2 paneles maestros de alarmas de 12 señales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de cada señal - Revisión de censor generador de la señal - Evaluación de alimentación eléctrica - Diligenciamiento de hoja de mantenimiento - Diligenciamiento de ficha técnica para alarmas <p>9 Alarmas de piso de 3 señales cada una</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de cada señal - Revisión de censor generador de la señal - Evaluación de alimentación eléctrica - Diligenciamiento de hoja de mantenimiento - Diligenciamiento de ficha técnica para la alarma 	6
---	------------	--	--	---

Mantenimiento preventivo y correctivo de: ALARMAS PARA GASES MEDICINALES incluidos repuestos e insumos para la sede Bogotá y Unidad Funcional Zipaquirá.

Sistemas de Alarmas en Bogotá: 2 Paneles maestros de alarmas de 12 señales. Mantenimiento de cada señal, revisión de censor generador de la señal, evaluación de alimentación eléctrica, diligenciamiento de hoja de mantenimiento, diligenciamiento de ficha técnica para la alarma.

25 Alarmas de piso de 3 señales cada una. Mantenimiento de cada señal, revisión de censor generador de la señal, evaluación de alimentación eléctrica, diligenciamiento de hoja de mantenimiento, diligenciamiento de ficha técnica para la alarma.

Sistema de Alarmas en Zipaquirá: 2 Paneles maestros de alarma de 12 señales. Mantenimiento de cada señal, revisión de censor generador de la señal, evaluación de alimentación eléctrica, diligenciamiento de hoja de mantenimiento, diligenciamiento de ficha técnica para la alarma.

9 Alarmas de piso de 3 señales cada una. Mantenimiento de cada señal, revisión de censor generador de la señal, evaluación de alimentación eléctrica, diligenciamiento de hoja de mantenimiento, diligenciamiento de ficha técnica para la alarma.

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
BOGOTA	\$ 8.000.000
ZIPAQUIRA	\$ 8.000.000
TOTAL	\$ 16.000.000

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

c) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.

d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

d) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

1). El mantenimiento preventivo y rutinario por 6 (meses) y los mantenimientos correctivos que se requieran, de ALARMAS PARA GASES MEDICINALES y línea de vacío de la institución bajo los parámetros de Buenas Prácticas de Manufactura. El mantenimiento preventivo se debe realizar con 2 visitas Trimestrales y las que se requieran por mantenimientos correctivos; por cada una de las Unidades Funcionales y por cada uno de los gases medicinales y línea de vacío.

2). Ajuste, verificación y calibración de las señales de las diferentes alarmas instaladas en la E.S.E. HUS de acuerdo a los valores requeridos en NFPA 99.

3). Verificación correcta operación de las señales de alarma para los sistemas de distribución de gases medicinales y vacío

4). Mantenimiento correctivo de las señales de alarma para los sistemas de distribución de gases medicinales y vacío.

5). Desarrollar un cronograma de mantenimiento preventivo para los paneles de alarmas dispuestos en la E.S.E. HUS.

6). El oferente deberá incluir repuestos necesarios para el correcto desempeño de las alarmas, incluyendo exclusivamente los sensores para evaluación de presión en la red. (Sensores de presión, sensores precisión en escala para evaluación de vacío). Se excluyen de este ítem los repuestos de sensores de otras variables incluidos en los paneles maestros.

7). El oferente deberá suministrar documentación necesaria exigida por el Hospital (informe de las actividades realizadas, certificación).

8). El oferente debe incluir los siguientes repuestos, los cuales requieren ser reemplazados:

Censor de presión para trabajo 0-80 Psi 4 und.

Vacuostato de presión para trabajo presión negativa de 0-25 pulgadas de agua 2 und.

Membrana para alarmas de Tres señales: Oxígeno, Aire, Vacío 12 und.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borradores, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la entrega. Una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital; las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación o a los correos compras.lider@hus.org.co contratacion@hus.org.co notificaciones@hus.org.co compras.gestion@hus.org.co

7. PLAZO DE EJECUCION

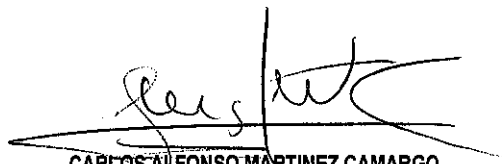
El plazo para la ejecución será a 31 de diciembre de 2016.

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 18 DE OCTUBRE DE 2016 Hora 3:30 PM

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 21 DE OCTUBRE DE 2016 Hora 4:00 PM



CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO
SUBDIRECTOR COMPRAS Y SUMINISTROS

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-55 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. Mantenimiento preventivo y correctivo de: ALARMAS PARA GASES MEDICINALES incluido repuestos e insumos para la sede Bogotá y Unidad Funcional Zipaquirá

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para mantenimiento preventivo y correctivo de: ALARMAS PARA GASES MEDICINALES incluido repuestos e insumos. para la sede hospital universitario de la samaritana en Bogotá y sus sedes de Zipaquirá y Girardot, de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN -- TELÉFONO --E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.

05SU06-VI

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS
DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL _____

NIT: _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

TELEFONOS _____ FAX _____

PÁGINA WEB: _____

GRAN CONTRIBUYENTE: _____ AUTORETENEDOR: _____

RESPONSABLE DE IVA: _____ RESPONSABLE DE ICA: _____

REGIMEN: COMUN SI _____ NO _____ SIMPLIFICADO: SI _____ NO _____

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _____ TARIFA ICA: (Porcentaje) _____

PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)

NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)

NOMBRE _____ TEL _____

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE _____ FAX _____

HORARIO DE ATENCIÓN: _____ PÁGINA WEB: _____

REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)

NOMBRE : _____

TELEFONO FIJO: _____ CELULAR: _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)

NOMBRE : _____

TEL: _____ FAX _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____ CELULAR _____

Anexar a este formato:

- ❖ REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ FOTOCOPIA RUT
- ❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.

NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 1033 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
A	22001	01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (SERVICIOS)	8.000.000
A	22001	02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (SERVICIOS)	8.000.000
				16.000.000

OBJETO CDP : PARA CUBRIR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA ALARMAS DE GASES MEDICINALES SEDE BOGOTA Y U.F. ZIPAQUIRA

A SOLICITUD DE: VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ

Fecha de Expedición: 14/10/2016

Fecha de Vencimiento: 13/12/2016


MARLESBY SOTELO PUERTO

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera